BASES DE CONCURSO DE DIBUJO
"MI MUNICIPIO SOÑADO"
FESTIVAL DE CRIANZA AMOROSA MAS JUEGO 2022
JUGANDO Y CRIANDO CON AMOR VAMOS CAMBIANDO

PRESENTACIÓN

La Secretaria de Desarrollo e Integración Social, en el marco del Festival de Crianza Amorosa + Juego 2022, invita a los niños de toda la comunidad entre 4 y 14 años a participar en el concurso de dibujo "Mi Municipio Soñado", este concurso contempla 3 categorías, asociadas según la edad de los participantes.

OBJETIVO

Estimular la participación de los niños de la comunidad para que a través del dibujo nos muestren que quisieran tener o mejorar en su municipio.

CAPITULO I DE LOS PARTICIPANTES

Se podrán presentar todos los niños del Municipio de Tocancipá entre 4 y 14 años de edad

CAPITULO II DE LA TECNICA

Totalmente libre, se podrá emplear cualquier tipo de técnica (plumones, lápiz, crayolas, acuarelas, ceras, temperas, etc.)

CAPITULO III DEL TEMA

El tema será "Mi Municipio Soñado", para lo cual los niños deberán plasmar sus ideas de cómo quisieran que fuera o cómo mejorarían su entorno (Barrio, Sector y/o Vereda) a través del dibujo, permitiendo ver a la Administración Municipal la visión que los niños también tienen de Tocancipá.

CAPITULO IV DE LOS MATERIALES

Los materiales para usar serán los que disponga cada niño en su hogar de manera fácil y sencilla; se deberá usar un octavo de cartulina de colores claros o blanco para el desarrollo del dibujo.

CAPITULO V DE LA PRESENTACIÓN
En la Parte superior de los dibujos deberán consignar los datos del autor tales como:

- Título del dibujo
- Nombres y Apellidos
- Edad
- Dirección (Vereda o Sector)
- Numero de Contacto

CAPITULO VI MODALIDAD DEL CONCURSO

A DISTANCIA

Los concursantes deberán hacer llegar sus dibujos los cuales entran en proceso de evaluación, a las urnas destinadas para cada vereda en las siguientes instituciones así:

- Vereda Canavita – Escuela Canavita
- Vereda La Fuente – Colegio La Fuente Sede Primaria
- Vereda El Porvenir – Colegio La Fuente Sede Primaria
- Vereda Verganzo – Escuela Antonia Santos
- Vereda Tibitoc – Escuela la Diana
- Vereda La Esmeralda – Escuela La Esmeralda
- Centro – Escuela San Luis Gonzaga
-

Estas Urnas estarán dispuestas en cada una de las ubicaciones anteriormente nombradas desde el 22 de abril hasta el 26 de abril de 2022.

PRESENCIAL

El 26 de abril en el transcurso del día serán recogidos los dibujos realizados por cada participante, los mismos entraran en fase de evaluación del 27 y 29 de abril, se escogerá por parte del comité evaluador, el mejor concursante por categoría de cada Vereda y Casco Urbano. Vía telefónica se les notificará que hacen parte de la recta final del concurso que se

realizará el día 30 de abril de manera presencial realizando un nuevo dibujo en el Parque Principal en el horario de 2:00 pm a 3:00 pm.

CAPITULO VII DE LA CALIFIACIÓN

Se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS CALIFICACION CONCURSO DIBUJO "MI MUNICIPIO SOÑADO" 2022		
CRITERIOS	**INDICADORES**	**PUNTAJE**
MENSAJE Y CONTENIDO	RESPONDE AL TEMA "MI MUNICIPIO SOÑADO"	5 PUNTOS
CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD	REFERIDO A COMO SE MANEJA EL ESPACIO GRAFICO, COMO SE UBICAN LAS FIGURAS EN EL DIBUJO Y COMO SE MANEJAN LOS TRAZOS DE LA OBRA ATENDIENDO PRINCIPALMENTE A SU CALIDAD, EXPRESION Y COMUNICACIÓN	5 PUNTOS
RESPONDE A PROBLEMÁTICA	RESPONDE A ALGUN TIPO DE PROBLEMÁTICA O APORTA AL MEJORAMIENTO DEL SECTOR BARRIO Y/O VEREDA	8 PUNTOS
PRESENTACIÓN	LIMPIEZA Y ACABADO DE LA OBRA	2 PUNTOS
TOTAL		**20 PUNTOS**

CAPITULO VIII DE LA PREMIACION

Se dará un incentivo a todos los participantes en el concurso y se premiará los tres mejores concursantes por categoría.

CATEGORÍA A: 4 a 6 años
CATEGORÍA B: 7 a 10 años
CATEGORÍA C: 11 a 14 años

CAPITULO IX DEL JURADO CALIFICADOR

El comité evaluador será conformado por:

- Representante del Despacho del alcalde
- Representante Comisarías de Familia
- Representante de la Secretaria de Cultura y Patrimonio
- Representante de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social
- Representante de la Personería Municipal

CAPITULO X DE LA EXPOCISION DE LOS TRABAJOS

La exposición de los trabajos se realizará en el parque principal el 30 de abril en el marco del Festival Crianza Amorosa mas Juego 2022.

Los dibujos quedaran bajo propiedad de la Administración Municipal y se reservara el derecho de publicación siempre mencionado al autor.

CAPITULO XI DISPOCISIONES FINALES

Los puntos no contemplados en estas bases generales serán resueltos por los organizadores del concurso Secretaria de Desarrollo e Integración Social.